

EL OBRERO BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 10 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: BALLESTER, 32

Preios de suscripción: En Palma 0'30 ptas. al mes.—años de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—Paquetes de 30 números, 1'50 pta.

AÑO XXI

NUM. 933

Palma de Mallorca Enero 23 de 1920

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a Agustín Roca.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

NUESTROS CANDIDATOS

Segundo Distrito

Gabriel Ferragut Mas
Miguel Porcel Torrens
Antonio María Alsina

Tercer Distrito

Julián Ferratjans Tomás

Estos son los candidatos oficiales del Partido Socialista Obrero. Además, en el tercer distrito apoyaremos a

D. Francisco Villalonga Fábregas

en calidad de simpatizante socialista y toda vez que se ha comprometido a aceptar y defender en el Municipio el programa municipal y orientaciones socialistas así como marchar de acuerdo en los asuntos de carácter doctrinal o político con la minoría de nuestro partido.

A todos por igual deben votarlos los socialistas y obreros. Todos deben salir triunfantes en las elecciones del día 8 de Febrero. Todos defenderán en el Ayuntamiento la causa de la moralidad y de la justicia municipales.

Sobre el Cementerio de Establiments

SINVERGUENCERÍA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Gran monumento a la Inmoralidad

El pasado lunes se trató otra vez en el Ayuntamiento la batallona cuestión del cementerio de Establiments, cementerio que envuelve una larga historia de chanchullos caciquiles, corruptelas y sinvergüencías político-administrativas reveladoras de que la Casa Consistorial de Establiments, en la que por mucho tiempo fueron los amos los conservadores de D. Miguel Salom, debió ser una cueva de malhechores del bien público en vez de servir de templo de sagrada y recta administración municipal.

Si en España hubiese justicia distributiva, el Alcalde de Establiments y los concejales que con él hacían las fechorías administrativas estarían en la cárcel en vez de encontrar amparo en los apaches de la política que por desgracia también dominan en nuestra Casa Consistorial.

Con este asunto de Establiments de lo que se trata únicamente es de salvar

4.000 pesetas, más los intereses de tres años, del concejal Sr. Salom, 3.870 que restan a cobrar al que vendió el terreno del cementerio y unas 20.000 de unas obras ruinosas e incompletas que otro amigo del Sr. Salom hizo en dicho cementerio sin acuerdo del Ayuntamiento. Y como todo este dinero se pierde si el Ayuntamiento de Palma no se hace suyo dicho cementerio, o en su caso tendría que pagarlo el Alcalde de Establiments como responsable personal de estas ilegalidades, de ahí que el Sr. Suau y sus congéneres quieran cargar el muerto y sus antorchas a nuestro Ayuntamiento. La cuestión es salvar a los amigos, aunque sea a costa del dinero del vecindario y del prestigio de la Corporación.

Si ésta recoge esta sucia herencia de Establiments, que no le corresponde bajo ningún punto de vista legal, además de imponerse una carga que no bajará de 40.000 pesetas, vendrá a solidarizarse con el repugnante caciquismo que tan funestos resultados ha dado en Establiments y equivaldrá a levantar sobre nuestra administración municipal un gran monumento a la inmoralidad.

Los documentos relacionados con este asunto que hizo leer el concejal socialista en la sesión del lunes y los que pedirá que sean leídos en la próxi-

ma, patentizan clarísimamente lo que llevamos dicho.

¿Se acordará en la sesión del sábado el lunes tirar por la borda 40.000 pesetas y consagrar al caciquismo y a la inmoralidad el nombre del Ayuntamiento de Palma? Creemos que sí, pues hay por en medio de este asunto tantas influencias que ni siquiera la del obispo han sabido ocultar.

Pero apesar de todo, este asqueroso chanchullo no pasaría si el vecindario de Palma tuviera pulso y sensibilidad, si no fuera una masa amorfa e indiferente en la que no cristaliza ningún sentimiento de generosa rebeldía ni se anida la más leve idea de moral ciudadana. Carece de discernimiento y de civismo y por eso prosperará esta y otras indignidades.

«El pueblo tiene los gobiernos que se merece».

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

Nuestros candidatos deben triunfar

A medida que nos vamos acercando a la fecha en que se han de celebrar las próximas elecciones municipales, nuestro entusiasmo crece, y nuestra fé en el triunfo de los candidatos obreros, de los candidatos que serán la verdadera y genuina representación de la clase proletaria, de esa clase honrada y laboriosa que no vive del sudor ajeno, es más grande, más intensa, más profunda.

El partido obrero, ese partido de los hombres trabajadores, que es admirado por los mismos partidos burgueses, por su disciplina y por su abnegación, sabrá, una vez más, el día 8 de Febrero de 1920, poner muy alta su roja bandera de clase. Ese día vamos a demostrar en las urnas que nuestro partido es fuerte. Y lo demostraremos. Porque la clase obrera ya no es aquella misma clase obrera que anhelaba el día de elecciones para embrutecerse con el alcohol; ya no es aquella meznada de hombres que el cacique llevaba a depositar en las urnas la papeleta de sus candidatos. Esto ya pasó. Buena parte del proletariado de hoy es ya consciente. Y esta consciencia es la fuerza de nuestro partido. Y esta consciencia es el desmoronamiento y la bancarrota de los partidos burgueses. Y esa consciencia es la panacea milagrosa, que por momentos va acabando con el feudalismo caciquil. Y esa consciencia, santa, es el entronizamiento en los pueblos del poder justo, del poder emancipador de la clase trabajadora.

La clase obrera palmesana ha librado, durante estos últimos tiempos, amargas y penosas luchas para mitigar sus penosas necesidades. Y en estas amargas y penosas luchas, y no obstante tener

siempre la razón se ha visto sola y desamparada; nadie ha habido que haya reconocido su justicia. Y es que el campo ya está, obreros, bien claramente delimitado. Dos clases: burgueses y proletarios. Y no hemos de ser nosotros, que en la plena posesión del normal funcionamiento de nuestras facultades mentales, demos nuestros votos a los candidatos representantes de la primera de las clases enumeradas.

No; nuestros votos, obreros, han de ser para nuestros candidatos obreros. Nuestros votos han de ser para estos compañeros de manos callosas, quienes, desde los escaños del consistorio, harán todo lo que de su parte esté, para introducir en el Ayuntamiento normas que sean garantía de una administración modelo, base del bienestar y progreso de la ciudad. ¡Nuestros candidatos deben triunfar! Y no es prematuro decir, que el día 8 de Febrero será un día de alegría para las almas fervorosas y candentes de emancipación, pues los obreros sabrán poner muy alta la dignidad y el espíritu de clase, comprendiendo, como o no dudar comprenden, que de la acción política obrera se pueden sacar y obtener ventajas de incalculable valor para los trabajadores.

Así que todos los proletarios conscientes, todos aquellos hombres que tienen un concepto claro de lo que en estos instantes únicos somos y representamos todos los que del sudor propio nos vivimos, debemos actuar de propagandistas emprendiendo un verdadero apostolado acerca de aquellos nuestros amigos indiferentes, o que, por desgracia, no ven la causa obrera, cual la vemos nosotros, apelando a todos los medios nobles de persuasión, a fin de llegar, con los rayos vivos de nuestra verdad, de la verdad de nuestras ideas, al más escondido rincón de su alma, para despertar en ellos el más delicado sentimiento de familia proletaria, y acuda, con fervor religioso, a depositar en el blanco cristal la papeleta con el nombre impreso de los candidatos de nuestro partido, seguros de que así habrán cumplido con el sagrado deber de obreros y de ciudadanos. No dudamos del triunfo de nuestros candidatos; pero deseamos que sea tan ruidoso que todo lo que se haga, dentro la legalidad, para ello, nos parecerá poco.

Hace unas semanas, que en estas mismas columnas, aconsejábamos a nuestros compañeros obreros, que en el lapso de tiempo que faltaba para llegar al período de las elecciones, meditaran bien sobre los acontecimientos pasados, presentes y futuros, y que, en este estado de exámen de conciencia, tuviesen en cuenta lo que somos y lo que representamos en la presente sociedad, hoy ya damos la voz de ¡basta ya de meditación!, seguros de que de ella ha salido ya el recto fallo, el recto juicio, el verdadero sentimiento de clase: sus votos, sus propaganda, su calor entusiasta, caliente y sincero, son del partido obrero.

Y de esta manera, animados y fortalecidos, vamos a la lucha en aquellos distritos de gente trabajadora. segurísi-

mos del más bello y descontento triunfo. ¡Nuestra candidatura debe triunfar!

Hagamos pues los esfuerzos para la consecución de esa victoria. ¡Arriba nuestros corazones y nuestras almas obreras! Hagámonos dignos de nuestra clase, de la clase que consideramos es la más útil y laboriosa. Y como tal clase, el deber nos obliga a hacer triunfar, en las próximas elecciones municipales, a sus representantes verdaderos. ¡Viva el partido obrero y sus candidatos!

Ardilla

El desorden de abajo y el desorden de arriba

Vivimos unos tiempos de injusticia y arbitrariedad; de desorden y de bajas pasiones, que nos hace dudar si nosotros los productores formamos parte del conjunto de ciudadanos españoles que con legítimos e iguales derechos damos impulso a nuestra tierra.

Nosotros estamos seguros que el factor obrero es el árbitro de toda la riqueza creada. En esta innegable creencia, nadie nos demostrará lo contrario, porque basta convencerse de que sin trabajo la economía nacional se va por tierra, que sin producción no hay riqueza posible y la bancarrota es segura, pues los cimientos más firmes del edificio social se desmoronarían invadiendo la miseria todas las esferas de la sociedad.

Pues bien: Si nosotros también somos españoles, si tenemos los mismos deberes y derechos dentro las leyes españolas, ¿por qué esas dos pesas y dos medidas que desde las cumbres del poder un gobierno nacional practica en perjuicio de la clase más laboriosa y más necesaria? Ello tiene su explicación: la clase obrera, la más numerosa, está regida por gobiernos burgueses que son incondicionales defensores del régimen capitalista. Pero a pesar de ello, creo que las leyes del Estado tienen que cumplirse estrictamente igual para todos, lo que no sucede; y así vemos que mientras los obreros son perseguidos cuando entablan lucha contra el capital, los patronos son amparados y protegidos cuando lo hacen en contra del trabajo.

Parece una paradoja. Pero no lo es.

Cuando los obreros sobrados de razón se lanzan a una huelga, lo primero que les ocurre a los magnates que ocupan el poder es poner toda su influencia política, todo el peso de su poder, en favor de la clase capitalista, atropellando brutalmente sin reparar en encarcelar y perseguir a los directores de tales luchas. En estos casos, se revela su complicidad y asentimiento para destruir las asociaciones obreras. Cuando es necesario militariza a los obreros en favor de empresas particulares, llamando a dichos obreros perturbadores del orden y antipatriotas.

La coacción es castigada ferozmente, cuando es puesta en práctica por ciudadanos de manos callosas. Y en cambio, cuando la ejercen los de manos enguantadas y dedos ensortijados la misma fuerza pública les protege y les ayuda.

Los locaut declarados en varias regiones de España no han dado motivo ninguno para la detención de los burgueses directores de tan criminal perturbación pública. Ellos han lanzado a millares de familias a la más espantosa miseria. Ellos han decretado la destrucción de la riqueza nacional, para saciar sus instintos ruines y cobardes. Ellos, al amparo de sus riquezas y de su omnipotencia, lanzan a

los trabajadores a la desesperación y luchas que nosotros somos los primeros en deplorar.

Las clases directoras con su actuación han sembrado el desorden en las alturas, difícil sería que nosotros desde abajo no contestásemos con los mismos procedimientos. Es lamentable tener que llevar la lucha por esos derroteros, pero la fierra acorralada muere y la clase obrera acorralada morirá. El desorden de arriba enjendra y provoca el desorden de abajo.

B. Galmés

Palma—Enero—1920.

LA NUEVA CASA DEL PUEBLO

Colocación de la primera piedra

Fecha memorable para la clase trabajadora será la del domingo 18 de Enero de 1920. Día de júbilo y de intensa alegría para los desheredados de la fortuna que al fin, gracias a un rasgo generoso de un capitalista, tendrán casa propia.

A las 11 de la mañana, conforme se había anunciado, tuvo lugar el acto de colocar la primera piedra de la futura Casa del Pueblo. Por disposición del Poncio que gobierna estas islas no pudo llevarse a cabo todo el programa anunciado teniendo que suspender la manifestación pública. Sin embargo, la ridícula e indignante orden, no quitó importancia al acto. A la hora dicha, se hallaban un gentío inmenso en el sitio donde debe ser construido el nuevo edificio. En una tribuna levantada al efecto tomaron asiento los presidentes de las sociedades que integran la Casa del Pueblo juntamente con el joven don Juan March y Servera, hijo del donante. Los rojos estandartes de los diferentes gremios fueron colocados detrás de la presidencia. Esta estaba formada por el señor March Servera, Ferratjans (Julían) y los compañeros Orell y Caubet como varios más anti-gueros en la organización obrera.

Empezó la ceremonia leyendo el camarada presidente de la Casa del Pueblo Julían Ferratjans las siguientes cuartillas:

Compañeros y Ciudadanos: La generosidad de un donante, D. Juan March, que desde su opulencia ha comprendido, sin duda, que la obra que resta a hacer a la burguesía, con relación al proletariado, es abrir ancho cauce a sus reivindicaciones, evitar la desviación a la violencia, nos permitirá en plazo breve contar en Palma con edificio propio para la Casa del Pueblo.

Para deshacer, de una vez, las calumnias que la maledicencia ha ido creando en torno de ese asunto, he de proclamar en alta voz que la escritura de donación, que ya se ha otorgado, no nos impone la más mínima condición; la nueva Casa del Pueblo será única y exclusivamente, en propiedad y en usufructo, de la clase trabajadora. El donante no tendrá sobre nuestra Casa la más pequeña ingerencia, ingerencia que nuestra dignidad hubiera rechazado.

Por eso en nombre de la clase trabajadora me permito rogar al hijo de D. Juan March, presente en este acto, que trasmita a su padre nuestra sin-

cera gratitud. Todos aquellos que desde su opulencia contribuyen a la emancipación de la clase trabajadora, contribuyen también a redimirse de la situación privilegiada en que las injusticias del actual régimen colocan a los hombres.

Todos comprenderéis la gran trascendencia que para la clase trabajadora tendrá la Casa del Pueblo. Ella será la fortaleza de nuestra redención. Así como todas las religiones tienen su Templo, la clase trabajadora tendrá el suyo en este edificio que hoy se comienza; templo en el que podrán cobijarse, sin fanatismos ni sectarismos, todas las religiones; en el que tendrán cabida todos los trabajadores, sean manuales o intelectuales que sientan ansias de redención, profesen las ideas que profesen, pues nuestra causa es tan grande que sería empequeñecerla, imponer sectarismos que toda conciencia honrada debe rechazar.

La gran guerra ha precipitado nuestra obra. Desencadenada por un capitalismo egoísta y desenfrenado, ha segado la vida de millones de hermanos nuestros en lo mejor de su juventud; ha paralizado la producción, ha arrasado ciudades enteras y ha sembrado por doquier la miseria y el mal-estar. Y cuando todos creíamos que la paz que pondría fin a esa espantosa tragedia, sería una paz conciliadora de los hombres, que restauraría la justicia y arrancaría para siempre de las conciencias la terrible pesadilla de posibles reincidencias, nos hemos encontrado con una paz imperialista que ha hecho estéril la sangre derramada, que no ha sido capaz de normalizar la producción ni de restaurar la justicia. Ha sido el fracaso estrepitoso del capitalismo; la liquidación definitiva de la misión histórica de la burhuesía.

La opinión es ya unánime. Nos hallamos en un momento de transición.

La emancipación definitiva del hombre se impone de manera terminante y categórica. Y he aquí la obra, la gran obra de las Casas del Pueblo. Ir preparando al proletariado para el nuevo régimen que se aproxima recogiendo las grandes aspiraciones sociales que empiezan a palpar, violentas y desbordantes, en el alma de las multitudes y encauzarla sin violencia a feliz término.

Ello supone un intenso trabajo a realizar, trabajo de educación y de organización. Hay que convencerse de que no es con el odio ni con la violencia como han de resolverse los problemas sociales. Ese ha sido siempre el único medio que ha utilizado la burguesía y por eso ha fracasado. No la imitemos. Las luchas modernas son luchas de organización, luchas de actuación. Los que no se organizan, los que no actúan, forzosamente perecerán en la gran lucha. Hay que trabajar seriamente para aspirar a dirigir los pueblos y fortalecer su espíritu social.

La vida contemporánea tiene complejidades y nerviosidades que no permiten la ignorancia ni las ineptitudes.

Por eso yo desde el elevado puesto que inmerecidamente ocupó os suplico a todos que abrais vuestros ojos a la realidad, que os preparéis para el nuevo día, que os educéis, que os organicéis a fin de poder dar alma a este edificio que hoy se levanta.

Compañeros y Ciudadanos: Terminando haciendo votos para que al ondear la bandera roja de nuestras reivindicaciones en la nueva Casa del Pueblo todos los trabajadores mallorquines estemos preparados para ser dignos del nuevo orden social que está pariendo el mundo. ¡Viva la Casa del Pueblo!

Una salva de aplausos premió la lectura antedicha.

Luego el Secretario de la Casa del Pueblo compañero Ignacio Ferratjans dió lectura al acto de la ceremonia, documento que junto con un ejemplar de EL OBRERO BALEAR y otro de «Cultura Obrera» fué colocado debajo de la primera piedra en un tubo de zing.

Nuevamente sonaron aplausos.

Seguidamente el señor March se levantó leyendo lo que sigue:

Me produce verdadera e íntima satisfacción no el acto material de colocar la primera piedra del edificio que bajo su techo ha de cobijar las múltiples manifestaciones del trabajo, no, esto no sería para mí suficiente si al significado material de la Casa del Pueblo no pudiera añadir algo que de la esfera de mi pensamiento pasara a la realidad.

Yo carezco de toda significación y de todo valor personal, el acto mismo que realizo no es obra mía y de veras reconozco mi insignificancia, pero aun más de veras me convence el acto este que debo cifrar todo mi empeño y toda mi voluntad en que mis actos y mis obras sean siempre míos, producto de mi esfuerzo y mi trabajo y si hoy no soy más que el ejecutor de estos agenos y nada más puedo ofrecerlos, quiero decirlos que para mí el hecho de colocar esta primera piedra lo estimaré un acto estéril si no es la primera del edificio de un futuro en que borrándose las diferencias de clase seamos todos hijos del trabajo y en perfecta unión caminemos sin vacilaciones por el sendero común y forzado de la vida.

Las últimas palabras del joven señor March fueron ahogadas con grandes muestras de satisfacción por parte del gentío allí congregado.

Seguidamente procedió a la colocación de la primera piedra, operación que realizó el señor March.

Terminó el acto tocando una banda de música algunas composiciones y cantándose la Internacional.

En resumen, una fiesta hermosa que seguramente no olvidarán los que tuvieron ocasión de presenciársela.

Nosotros, al felicitar a la clase trabajadora, hacemos fervientes votos para que en un plazo no lejano vea satisfechas sus nobles y justas aspiraciones.

Asamblea

El próximo pasado domingo, tuvo efecto en la Casa del Pueblo, la anunciada asamblea de sociedades de obreros constructores de calzado de Mallorca.

Concurrieron al acto, que estuvo presidido por el presidente de «La Igualdad» de Palma compañero Julían Ferratjans, el compañero Bernardo Cañellas, de Marratxí; Dionisio Mulet y Juan Coll, de «La Recompensa del Obrero», de Alaró; Jaime Rubí, de «La Unión Obrera», de Binisalem; Andrés Pol y Antonio Ramón, de «La Igualdad» de Lloseta.

Antonio Bestard y Miguel Rayó, de «La Justicia» de Inca; Julián Lladó y Francisco Pons, de «La Recompensa del Trabajo» de Lluchmayor; y Antonio Rullán, de «La Igualdad Sollerense».

Se discutió extensamente sobre enviar un delegado al congreso de la Federación de obreros en piel, que ha de verificarse en Madrid día 8 y siguientes del próximo mes de Febrero acordándose nombrar al compañero Jaime Bauzá, de «La Igualdad» de Palma.

También se acordó, que cada sociedad por sí, remita su opinión sobre los puntos que deben ser tratados en dicho Congreso al citado delegado e invitar a todas las sociedades del ramo de la piel, de Mallorca y Menorca, a tomar parte en dicho congreso: zapateros, curtidores etc., etc.

Se ratificó el acuerdo de fundar la Federación Regional de obreros constructores de calzado.

Se discutió ampliamente sobre unas hojas que los patronos del ramo pretenden hacer firmar a sus obreros, acordándose estar en previsión sobre este asunto.

El orden del día del Congreso de la Federación de obreros en piel, que se ha de celebrar en Madrid el día 8 y sucesivos del próximo Febrero es el siguiente:

- 1.º Supresión del Trabajo a destajo y a domicilio.
- 2.º Fijación del jornal mínimo y jornada de ocho horas.
- 3.º ¿Qué actitud hemos de adoptar ante la exportación de pieles y calzado?
- 4.º Medios que hemos de emplear para conseguir nuestras reclamaciones.
- 5.º Invita a toda la organización obrera de España a exigir el inmediato abarataamiento de las subsistencias.
- 6.º Propositiones urgentes.

Las sociedades de la industria de la piel de Mallorca y Menorca, que tengan que estar representadas en dicho Congreso, se servirán remitir a la mayor brevedad posible, a nombre de Jaime Bauzá, Casa del Pueblo, la credencial que acredite a dicho compañero de representante de la sociedad interesada, en el Congreso mencionado, en dicha comunicación se hará constar además, el número de socios que la componen, el nombre y apellidos del delegado Jaime Bauzá Far e irá timbrada con el sello de la sociedad y firmada por el presidente y secretario respectivo.

Palma 21 Enero de 1920.—Por acuerdo de la asamblea: El presidente, Julián Ferratjans.—El secretario, Jaime Bauzá.

Una carta recibida para LA IGUALDAD

Palma 19 Enero de 1920

LA IGUALDAD, Sociedad de Constructores de Calzado.

Presente

Muy Sres. míos: El objeto de la presente es aclarar ciertas versiones erróneas que se han vertido por esa Sociedad, en lo que se refiere a mi determinación de cerrar mi taller temporalmente.

Y para dejar las cosas y cada uno en el lugar que le corresponda, hago constar por medio de la presente, que en manera alguna tiene relación la cuestión de las hojas, con mi determinación de cierre del taller puesto que solamente obedece a la cuestión del asunto de la exportación.

Y siendo esta la pura verdad, es por lo

que les ruego se sirvan en mi nombre y bajo mi entera responsabilidad, hacerlo constar en pleno Sociedad, con el fin de hacer desaparecer ciertas calumnias que faltas de fundamento y lógica han hecho correr (aun que fuera de la Sociedad) ciertos individuos que no deberían proceder en esta forma tan mesquina.

Por tal molestia, les anticipa miles de gracias, su mas atto. y s. s. q. e. s. m.

Bartolomé Bestard

La Unión General de Trabajadores

CAMPAÑA DE PROPAGANDA POR MALLORCA

Cada semana publicaremos las cantidades que se nos hayan entregado para subvenir a los gastos que ocasione la expresada campaña.

Hasta la fecha hemos recibido las cantidades siguientes:

Agustín Roca, ptas. 1'00; La Hermandad, 5'00.—Unión Cordelera, 5'00.—Partido Socialista Obrero, 25'00.—El Desarrollo del Arte, 20'00.—El 1.º de Mayo, 25'00.—Sección mecánica de La Igualdad, 15'00.—Total, 96'00, ptas.

Rogamos a todas las colectividades que hayan votado cantidades destinadas a dicho fin que procuren a la mayor brevedad hacer entrega de las mismas, a fin de que no sufra retraso la organización de los actos que han de celebrarse.

La correspondencia y donativos diríjase a nombre de Antonio Frau, Ballester, 32 (Casa del Pueblo), Palma.

Palma 21 de enero de 1920.—Por la Comisión, Antonio M.ª Alsina.

ALTAS

El compañero Antonio María Alsina, ha reingresado en el Partido, en la penúltima Asamblea, y como equivocadamente se publicó su expulsión, cuando sólo era baja; así se hace constar para que la verdad quede en su lugar.

LOS SUCEOS DE ZARAGOZA

Hélas! nous l'avons vu couler le sang des guerres civiles!

...Prenez garde! Les morts son des grands convertisseurs. Il faut s'occuper des morts.

(Clemenceau.—Interpelación del ministro Constans después de los fusilamientos de Fourmies, mayo de 1891.)

El presidente del Consejo de ministros, en la sesión del Congreso del día 9 de los corrientes, se expresó de esta manera: «Una banda de sediciosos ha querido asaltar el cuartel del Carmen, de Zaragoza, y provocar una sedición, que fué dominada enérgicamente. En la lucha entablada resultaron muertos el sindicalista Checa (Angel Chueca), un oficial y un sargento. A los soldados complicados en la sedición se les ha formado juicio sumarísimo, y en la población se ha declarado el estado de guerra. El gobierno, en estos momentos, sólo puede decir a la Cámara que está dispuesto a hacer que se cumpla

la ley y a extirpar el sindicalismo revolucionario por todos los medios.» (Aplausos en los conservadores).

No vamos a discutir aquí las insólitas palabras del Sr. Allendesalazar al afirmar que el gobierno constitucional por él presidido está dispuesto a «extirpar POR TODOS LOS MEDIOS» una idea que será buena o mala, pero que, como tal idea, debe, desde luego, respetar. No; nuestro propósito es, ante todo y sobre todo, manifestar que las noticias publicadas por la prensa y nuestros informes particulares difieren en absoluto de la versión dada por el presidente del Consejo sobre los sucesos de Zaragoza.

Todos los datos no oficiales referentes a lo ocurrido en el cuartel del Carmen concuerdan en que el movimiento no se produjo del exterior al interior, sino de dentro a fuera. Nadie ha visto a los «asaltantes» de que hablan los informes oficiales, ni a ningún grupo de paisanos dirigiéndose hacia el cuartel. En cambio, muchas personas aseguran que cuatro soldados y un cabo recorrían las imprentas y los bares.

Hay, además, estos otros datos no oficiales y que toda la prensa ha publicado: Primero. Chueca no fué a buscar a los del cuartel, sino que fueron los del cuartel quienes solicitaron el concurso de Chueca. Segundo. Chueca ha sido el único paisano que pereció en la refriega, y el tiro que le quitó la vida se lo disparó un guardia desde fuera del cuartel.

No pretendemos—porque no hemos podido comprobarlos debidamente—que todos los datos no oficiales sean ciertos. Pero basta señalar la diferencia fundamental entre lo que, por una parte, dice el público y la prensa, y lo que, por otra, afirma el gobierno, para demostrar la imperiosa necesidad de que una comisión parlamentaria, compuesta de diputados de todos los partidos, se traslade a Zaragoza con el objeto de informarse e informarnos de lo ocurrido en la capital de Aragón.

Importa conocer la verdad de los hechos. Importa saber si, para «extirpar el sindicalismo revolucionario por todos los medios», los sucesos de Zaragoza van a constituir un motivo—que sería ya muy malo—o un simple pretexto—lo que sería aun peor.

Un hecho queda fuera de toda duda, relativo a los sucesos de Zaragoza. Este: han sido fusilados siete artilleros.

Al expresar el Sr. Royo Villanova, en el Senado su dolor «por haber sido fusilados siete hombres en su tierra», un senador interrumpió: «Están bien fusilados». A lo cual replicó el general Primo de Rivera (D. Fernando) que se debía proceder contra los inductores.

Estamos de acuerdo con el Sr. Royo Villanova al deplorar la muerte de siete semejantes, y estamos también de acuerdo con el Sr. Primo de Rivera al querer castigar a los inductores. Los sentimientos de humanidad y de justicia deben prevalecer siempre—principalmente en los turbulentos tiempos que corremos—sobre las pasiones y las rivalidades de los hombres.

Guiados precisamente por esos sentimientos, sin los cuales no hay paz, ni

orden, ni civilización posible, vamos a permitirnos algunas reflexiones.

Hay quien cree que los fusilados de Zaragoza eran unos locos. Y hay quien asegura que eran simplemente unos rebeldes, culpables del delito de sedición.

Si la primera hipótesis fuese cierta, el dolor sentido por el Sr. Royo Villanova sería seguramente compartido por todos los ciudadanos, altos y bajos, blancos y rojos, burgueses y proletarios. Porque todo el mundo debe compadecer a los locos, y su castigo hubiese sido un tremendo error judicial.

En el segundo caso, es decir, en el caso de que los siete artilleros fueran sediciosos, todas las personas imparciales deberían compartir la opinión del general Primo de Rivera, o sea que los mayores culpables de la sedición fueron los inductores.

Y los inductores en España, como en todo país en donde impera el favoritismo, el caciquismo, el nepotismo; en donde se falsea el sufragio universal, se corrompe la justicia y los ciudadanos no encuentran en las leyes garantías suficientes para el ejercicio de su ciudadanía; los inductores, decimos, son precisamente los que directa o indirectamente sostienen a los gobiernos facciosos y los que, debiendo hacer respetar las leyes, empiezan por no cumplirlas y por tolerar que otros no las cumplan.

Hay que proceder contra esos malos patriotas, haciendo caer sobre ellos todo el peso de la ley. Hay que imponerles a todos un castigo ejemplar para que los ciudadanos no pierdan la confianza en los procedimientos legales y no se sientan impulsados a apelar a la violencia.

Nosotros los socialistas podemos hablar con entera libertad de estas cosas porque defendemos un ideal de suprema justicia, porque somos los enemigos más acérrimos de la demagogía y porque no hemos preconizado nunca ni el atentado personal ni las algaradas ni los motines.

Pero si se produce un motín, una algarada o un atentado, no condenamos nunca sin pruebas, ni nos contentamos tampoco con saber quién ha sido el autor o los autores—a veces simples instrumentos—del acto de que se trata, sino que procuramos conocer siempre las causas que lo provocaron.

Para terminar esta serie de reflexiones, dictadas por una honda preocupación de que en nuestro país lleguen a reinar un día la justicia y los sentimientos humanitarios, debo recordar que existe una circular, fechada en Barcelona, en 1.º de junio de 1917, publicada por muchos periódicos, recogida en algunos libros e inserta en el «Diario de Sesiones», en la que cierto organismo declaraba estar dispuesto a posesionarse de determinados establecimientos públicos, y daba además instrucciones para cortar trenes y ocupar posiciones estratégicas, si los representantes de los poderes constituidos se oponían a sus designios.

¿Qué se hizo contra los que abrigan tales propósitos?

¿Qué se intentó tan siquiera hacer contra ellos?

¿Puede decirse que en España se ha aplicado siempre a todos, sin distin-

ción, la ley, la dura ley, contra los culpables del delito de sedición?

Si no se ha hecho, hay que hacerlo. Siete muertos lo reclaman.

Y, como dijo Clemenceau—el hombre de orden que será mañana elegido presidente de la República francesa—, hay que ocuparse de los muertos, porque son grandes convertidores.

A. Fabra Ribas

La situación en Barcelona

Una serie de atentados terroristas, culminados con el del Sr. Graupera, presidente de la Federación Patronal, hicieron perder la cabeza a las autoridades, hasta el punto de haber empezado a dar palos de ciego con un furor y una decisión dignos de mejor causa.

Como medida preventiva, convencidos, sin duda, de su excepcional importancia, procedieron a la clausura de los Centros obreros, sin exceptuar el socialista, en el que fueron selladas sus secretarías.

A la vez que se cerraban los Centros, se detenía a gran número de trabajadores, al tuntún, porque sí, se hacían multitud de registros domiciliarios y se suspendía «Solidaridad Obrera».

Después, nuevas detenciones, nuevos registros, y vuelta a empezar.

Es el mismo programa de siempre; sin variar apenas en lo más mínimo.

Cuantas veces se ha acordado desplegar todo el rigor contra la organización obrera en Barcelona, otras tantas se han empleado los mismos procedimientos, con idénticos resultados.

No obstante, el repertorio no sufre modificación esencial.

Estudiar a fondo el problema, tratar de penetrar hasta la médula del mismo, desglosando lo que es verdadero terrorismo de lo que afecta a la organización propiamente dicha, buena o mala, pero organización al fin, consentida y respetada hasta hoy por las autoridades y, por consecuencia, legal; estudiar, repetimos, el problema social en Barcelona en sus dos distintos aspectos, y tratar de desenredar lo que a cada uno se refiera, ahondando en ellas hasta hacer luz en este tenebroso caos del terrorismo, que hubiese sido lo cuerdo, lo sensato y lo que el más elemental principio de prudencia y de justicia aconsejaban, eso no se les ocurrió nunca a nuestras autoridades ni se les ha ocurrido ahora, ni probablemente lo practicarán en lo sucesivo.

Es más cómodo y más expedito la detención de grandes masas, conducir las a lo largo de las calles en interminables cuerdas hacia la Modelo, hacia los barcos requisados al efecto o hacia Montjuich; eso da la sensación de que las autoridades velan por el orden; eso produce expectación en la ciudad; y fuera de ella; eso demuestra que la Policía es la salvaguardia de los intereses de la patria...

Y nada importa que a los dos días se haya de reconocer la ligereza con que se ha procedido en determinadas detenciones, hasta el punto de decretar

la libertad de alguno de ellos, a la que habrá de seguir la de otros y otros que han tenido tanta intervención en los atentados terroristas como nosotros en los asuntos interiores de la República china.

Entretanto, la Patronal continúa su obra nefasta, imponiendo el hambre y la miseria a toda una ciudad, castigando en la desviación de unos grupos a toda la familia proletaria, como si se tratase de un crimen colectivo, como si toda la clase obrera barcelonesa hubiese hecho causa común con la obra de los terroristas, sin que el Gobierno se haya apresurado a intervenir en forma debida para poner inmediato término a una situación tan insostenible como vergonzosa.

Un internacionalista

Barcelona, 10 de enero.

Mitines electorales

El partido socialista ha empezado ya sus trabajos de propaganda electoral y a tal efecto el próximo martes día 27 del corriente a las 7 de la noche, tendrá lugar un mitin electoral en el café denominado «Sa Portassa», del caserío del segundo Molinar. El sábado día 24 se celebrará otro a las 7 y media en el Casino de La Soledad, y el domingo día 25, otro en el «Coll d'en Rebassa» en el Casino Nuevo, a las tres de la tarde.

Vida Obrera

Los hormeros

En la fábrica de hormas de los señores Colom y C.^{as}; después de aumentarles dos veces un real en sus jornales, otra vez la última semana lo han hecho con otro real sin que hicieran sus obreros ninguna petición.

Es de loar la actitud de esos señores.

De Alaró

La Sociedad de obreros albañiles de este pueblo ha declarado la huelga al patrono Pedro Bennisar por haber faldado a un contrato verbal que tenía con dicha Sociedad obrera.

De Manacor

La Juventud Socialista de Manacor en junta general eligió para formar el Comité a los compañeros siguientes:

Mateo Fluchá, presidente; Francisco Gelabert, vicepresidente, Ramón Grimalt, Secretario del interior; Mateo Daza, Secretario del exterior; Fello Juan, Depositario; Antonio Más, Recaudador; Sebastián Gelabert, Contador; Juan Amengual, Vocal 1.º y Gabriel Llodrá, Id. 2.º

Dichos compañeros al tomar posesión

de su cargo dirigen un saludo a todas las sociedades socialistas y obreras de Mallorca.

Sobre Casas Baratas

La Junta de Fomento y mejora de habitaciones baratas en su sesión de 10 del actual acordó que se redacten y confeccionen por los empleados de la misma los expedientes y documentación necesaria para la declaración de Casas Baratas siempre gratuitamente y sin retribución alguna a cuantas personas lo soliciten.

Casamiento Civil

El compañero Jaime García Obrador, de la Juventud Socialista de Palma, apesar de los inconvenientes que le imponían las clases reaccionarias, pronto contraerá matrimonio civil con la compañera Francisca José Ribas.

Al acto se invitara a todos los socialistas y simpatizantes, el que promete ser muy lucido dado el entusiasmo que reina entre el elemento joven perteneciente a la entidad que más arriba consigna mos.

En tiempo oportuno publicaremos el día en que ha de efectuarse la boda.

El Sindicato Único de Albañiles y sus similares de Mallorca

Circular

El comité de este Sindicato convoca a todas sus secciones a la Asamblea magna de delegados que tendrá lugar el domingo 1.º de Febrero, en su local social, Casa del Pueblo (Ballester, 32) a las diez de la mañana, para tratar y resolver los puntos que a continuación se expresan:

1.º Sobre la organización del Sindicato.

2.º Para tratar de revocar el acuerdo tomado en la última asamblea referente a que «Cultura Obrera» fuese el órgano del Sindicato de Albañiles.

3.º Asuntos generales.

Palma 19 de Enero de 1920.—El Comité.

Se suplica que en esta Asamblea estén representadas todas las secciones.

Formidable función en el "Teatro Victoria"

Organizada por la «Unión Tipográfica Balear» y la «Juventud Socialista Palmesana» se celebrará el próximo sábado 24, a las 8 y media de la noche, en el Teatro Victoria a beneficio de la propaganda societaria.

Para tomar parte en dicha función se han ofrecido incondicionalmente las primeras actrices D.^{as} Lola Beneyto y las Sits. Juana Sans e Isabel Forteza. Tam-

bién se han ofrecido valiosos elementos de esta localidad así como la notable banda de guitarras y bandurrias que dirige el inteligente maestro D. Juan Forteza. Se desarrollará un verdadero programa poniéndose en escena el tercer acto de JUAN JOSÉ, las hermosas comedias UN VIATJE DE BODES y LA REAL GANA, finalizando con el chispeante sainete de gran éxito, en mallorquín, MARGAN.

Auguramos un verdadero éxito a los organizadores de dicha función.

Para invitaciones a los compañeros Ferratjans (J) y Morey, Casa del Pueblo.

Zapatería «La Argentina»
DE
Francisco Puigserver
Jaime II, 62

Relación

de los donativos que hicieron las Sociedades de la «Casa del Pueblo», para los presos.

Entradas

	Ptas. Cts.
Recibimos de la comisión saliente.	3'00
«La Igualdad»	25'00
«La Unión Algodonera»	15'00
«El Desarrollo del Arte»	15'00
«La Base Múltiple»	5'00
«La Armonía»	10'00
«Unión Serillera»	5'00
«Unión Cordelera»	5'00
«La Energía»	5'00
«El 1.º de Mayo»	10'00
Un compañero	1'00
«Metalúrgica»	20'00
«Sindicato Albañiles»	10'00
Sección Mecánica «La Igualdad»	10'00
«Unión de Curtidores»	15'00
«La Fraternidad»	5'00
«La Prosperidad»	25'00
Suman las entradas.	184'00

Gastos

Por 25 dietas de fonda habiendo 3 días de 5 individuos y 3 de 2 individuos	110'60
Por 12 dietas a Antonio García y 3 a Miguel Llabrés	90'00
Por tabaco a los presos	7'50
Por gastos de administración	9'70
Gastos	217'80
Entradas	184'00
Déficit	33'80

La Comisión pró presos

Imp. Roca, Ferrer y C.^{as}—Socorro 92